

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso				
Práctica III: Introducción a la Enseñanza				
Escuela	Carrera (s)		Código	
Escuela de Educación	Pedagogía en Educación Especial con menciones: Discapacidad Cognitiva/ Dificultades de los Aprendizajes		PES4902-1	
Semestre	Tipo de actividad curricular			
Semestre 8	Obligatoria			
Prerrequisitos			Correquisitos	
Práctica II			No tiene	
Créditos SCT	Total, horas a la semana	Horas de Estadía práctica en establecimiento ¹	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
9 ²	16	10	3 ³	3
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
Práctica, reflexión e investigación	<p>2.1. Generar un ambiente que estimule el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, basado en interacciones pedagógicas que enriquezcan y acompañen los procesos de aprendizaje.</p> <p>4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.</p>		<p>2.1.5. Responder a la diversidad de los estudiantes, mediante la articulación y provisión de apoyos (ej. Gestión de tiempo y espacio) que valoren sus potencialidades y fortalezas tanto en su aprendizaje como en su desarrollo.</p> <p>4.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje.</p> <p>4.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las diversas necesidades de sus estudiantes.</p>	

¹ 120 horas totales, distribuidas en 12 semanas, 10 horas a la semana, 2 días, 5 horas diarias. Finalizada la estadía, estas horas se consideran dentro del trabajo autónomo

² 9 SCT equivalen a 270 horas semestrales, o bien 13 horas semanales, considerando 18 semanas.

³ Equivale a 1,5 presencial en taller y 1,5 para tutoría

	<p>4.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.</p> <p>4.4. Llevar a cabo acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional continuo para expandir y actualizar competencias relevantes para la profesión, con el fin de mejorar su labor pedagógica con estudiantes, familias y equipos de trabajo.</p>	<p>4.1.3. Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica.</p> <p>4.1.4. Utilizar evidencia concreta proveniente de observaciones de la práctica propia y la de otros, así como de investigaciones, para evaluar y mejorar su práctica pedagógica.</p> <p>4.1.5. Tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula.</p> <p>4.1.6. Comunicar, de manera pertinente, los resultados de su observación y análisis a distintos actores de la comunidad educativa.</p> <p>4.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente.</p> <p>4.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.</p> <p>4.4.1. Practicar técnicas preventivas de las enfermedades laborales más frecuentes de profesores y educadores, con el fin de favorecer el propio bienestar laboral.</p> <p>4.4.2. Hacer uso de instancias y herramientas que favorezcan la comunicación y colaboración con la comunidad educativa.</p>
--	---	---

<p>Propósito general del curso</p>
<p>El propósito de este curso es proporcionar a los/as estudiantes de pedagogía una experiencia en contextos reales y diversos, que los/as acerquen al ejercicio profesional docente. Este período les permitirá interrogarse en función a las posibilidades de mejora y contextualizar las perspectivas teóricas que están cursando en el proceso formativo. La práctica III, tiene como foco el área de lenguaje y matemática para la prevención y abordaje de dificultades de aprendizaje, donde se intenciona un análisis pedagógico del proceso de enseñanza, para otorgar apoyos educativos. Se lleva a cabo el diseño de unidades didácticas en cada asignatura troncal. Apuntando a la diversificación, evaluación diferenciada y utilización de recursos tecnológicos. Posteriormente, se espera la implementación bajo la modalidad de co-docencia para contribuir a la inclusión educativa. Paralelamente, lo anterior, se articula con el taller de práctica, instancia de formación y reflexión de su propia práctica, que se basa en el acompañamiento constante.</p>

Resultados de Aprendizaje (RA)	
1.	Analizar el funcionamiento curricular y gestión de aula, específicamente estudiantes con NEE y/o mayores dificultades de aprendizaje para la inclusión educativa.
2.	Evaluar a través de un diagnóstico integral a un estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a las asignaturas de lenguaje o matemática, para intencionar su participación según Unidad Didáctica.
3.	Diseñar una unidad didáctica de manera colaborativa enfocada en asignaturas troncales (lenguaje y comunicación, y matemática) con el propósito de aportar a la diversificación, uso de recursos tecnológicos, evaluación diferenciada para la inclusión de todos/as los/as estudiantes.
4.	Aplicar unidad didáctica a través de la co-docencia para la participación y aprendizaje de todos/as los/as estudiantes.
5.	Valorar la práctica ética - reflexiva en el quehacer docente con la finalidad de una mejora constante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Unidad	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1, 2 y 4	Indagación del proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación diagnóstica integral	5
Contenidos		Indicadores de logro	

<ol style="list-style-type: none">1. Funcionamiento curricular: formas de planificar, evaluar, enfoques, diversificación de la enseñanza y adecuaciones curriculares (<i>decreto 83</i>)2. Observación de clases: participación, modalidad de enseñanza y paradigmas, centrado en las políticas de inclusión y valoración de la diversidad de estudiantes. (<i>trabajo colaborativo y co-enseñanza, Diversificación de la enseñanza, Decreto 83, Decreto 67, decreto 170</i>)3. Creación de instrumentos de indagación: observación, entrevistas, análisis de documentos.4. Modelo de reflexión inicial R5 del autor Domingo (2017) con base en saberes de Shulman (1987) y niveles de reflexión Larrivee (2008), modificada por Rodrigues (2013)	<ol style="list-style-type: none">1. Analiza el proceso de enseñanza en el área de lenguaje y matemática para la contextualización del curso asignado. RA (1)2. Diseña y aplica evaluaciones e información general a un estudiante que presenta NEE y/o mayores dificultades en el aprendizaje para evaluación diagnóstica integral. RA (1)3. Elabora informe psicopedagógico a partir de la información recopilada en la evaluación inicial. RA (2)4. Registra sistemáticamente por medio de un portafolio las evidencias de su quehacer docente. RA (4)
--	--

Unidad	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	2, 3 y 4	Diseño de experiencias de aprendizaje en aula común	8
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de situaciones didácticas validadas en el ámbito de lenguaje y matemática. 2. Modalidades de co-docencia en asignaturas troncales. 3. Tipos de evaluación, indicadores de evaluación e instrumentos asociados. 4. Estrategias para las evaluaciones diferenciadas. 5. Tecnologías educativas en clases. 6. Diseño de experiencias de aprendizaje, a través de saberes didácticos, pedagógicos y curriculares (recursos tecnológicos, diversificación y evaluación diferenciada) 7. Modelo de reflexión inicial R5 del autor Domingo (2017) con base en saberes de Shulman (1987) y niveles de reflexión Larrivee (2008), modificada por Rodrigues (2013) 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseña unidad didáctica para potenciar el aprendizaje en el aula RA (2) 2. Propone evaluaciones diferenciadas basadas en evaluaciones reales, para diversificar en función de las necesidades y competencias de los/as estudiantes. RA (2) 3. Implementa colaborativamente actividades de la unidad didáctica acorde al aprendizaje y participación de todos/as. RA (3) 4. Argumenta con los distintos actores de la comunidad educativa las decisiones y acciones desde los contenidos de la unidad didáctica y las evaluaciones. RA (4) 5. Registra sistemáticamente por medio de un portafolio las evidencias de su quehacer docente. (RA 4) 	

Unidad	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	4	Reflexión pedagógica a través del dispositivo de portafolio.	2
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Responsabilidades profesionales en torno al mejoramiento continuo. 2. Escala inicial de niveles de reflexión (Rodrigues, 2013): Reflexión pedagógica. 3. Saberes implicados en la reflexión (Shulman 1987): Pedagógicos generales, contextuales, sobre los alumnos, contenido, curriculares, disciplinares, didácticos, 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Registra sistemáticamente por medio de un portafolio las evidencias de su quehacer docente. (RA 4) 2. Propone mejoras pedagógicas con foco inclusivo por medio del portafolio. RA (4) 	

<p>contextuales.</p> <p>4. El Método R5 de Práctica Reflexiva Media (Domingo, 2009)</p>	
---	--

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>El taller de práctica será dividido en dos momentos cuando sea pertinente: taller y tutorías. El taller busca atender/reflexionar sobre los temas centrales de las distintas unidades, mientras que las tutorías son un espacio dedicado a los/as estudiantes de manera individualizada y/o grupal.</p> <p>Así también, el taller con los/las pares y el/la profesor/a tutor/a constituye una comunidad de aprendizaje que facilita la reflexión en torno a la práctica incluyendo el desempeño docente y las sensaciones experimentadas durante el proceso de práctica. Esto será consolidado en productos individuales, tales como informes, portafolios, entre otros.</p> <p>El taller de práctica contempla la observación, análisis y reflexión de diversas fuentes de información para realizar una contextualización del grupo curso explorando los diferentes aspectos involucrados en el proceso de enseñanza, para ello, la indagación por medio de entrevistas, pautas de observación de aula y comprensión de instrumentos de diagnóstico, constituyen insumos para la realización de los análisis posteriores.</p> <p>En la misma línea, los/as estudiantes en práctica, deberán analizar insumos para efectuar evaluación diagnóstica integral y general de un estudiante que presente NEE y/o mayores dificultades en el aprendizaje de matemática y lenguaje.</p> <p>Luego, en el diseño de la unidad didáctica se construye, reflexiona y discute sistemáticamente, acerca de conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de la formación y en experiencias prácticas.</p> <p>Posterior a lo anterior, el/la estudiante (en articulación con el/la docente de aula /diferencial y de taller) realiza</p>	<p>Sobre la asistencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De acuerdo al Reglamento de Estudios de Pregrado, se exige un 100% de asistencia a las actividades de práctica que se realizan en los establecimientos educacionales. El mismo porcentaje corresponde para las actividades de taller de práctica de la universidad. 2. En el caso de inasistencia justificada (DAE) a los centros educativos, se deben recuperar las horas de ausencia, en acuerdo con el o la docente guía y el o la docente tutor/a, siguiendo los lineamientos del reglamento de prácticas. La nota de reprobación del curso por inasistencia corresponde a un 3,8. <p>ARTÍCULO 22º REGLAMENTO DE PRÁCTICAS Será causal de reprobación de una práctica cualquiera de las siguientes situaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obtención de nota inferior a 4.0 en taller de práctica o estadía en el centro. 2. Inasistencia no justificada al establecimiento por una cantidad de tiempo que sea calificada como irrecuperable dentro de los correspondientes al semestre académico y escolar. 3. Impuntualidad reiterada o abandono sin autorización de la estadía en el centro educativo. 4. Adulteración o manipulación indebida de los registros de asistencia o instrumentos de evaluación. 5. Incumplimiento en la presentación de diseños pedagógicos en los talleres de práctica y/o en su entrega a el(la) docente guía, previamente a la aplicación de las correspondientes clases o actividades pedagógicas. 6. Inasistencia a las reuniones contempladas en cada práctica. 7. Incumplimiento en la realización de los productos de reciprocidad hacia los establecimientos educativos. 8. Incurrir en hechos que atenten contra la ética profesional docente. <p>Sobre las calificaciones:</p> <p>La evaluación de la práctica III corresponde al promedio entre la calificación del taller de práctica (NT) y la calificación obtenida en el centro educativo (NE), que contemplan diferentes ponderaciones:</p> <p>Productos del taller (NT: ponderación 60%)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contextualización de un curso, enfocado en el proceso de enseñanza de matemática y lenguaje.

experiencias acotadas de aprendizaje en modalidad de co-docencia en lenguaje y comunicación y matemática, las cuales analiza, evalúa y reflexiona a través del acompañamiento.

Se promueve la **reflexión a lo largo de la práctica** sobre la prevención y el abordaje de las dificultades detectadas, realizando un vínculo con la teoría. Además, **profundizar en las interacciones pedagógicas y didácticas en el aula para la diversidad de los aprendizajes**, así también a trabajo en equipo, indagación y desarrollo profesional para trabajar con la diversidad.

e Informe Psicopedagógico: Evaluación diagnóstica integral de un estudiante que presenta NEE y/o mayores dificultades en el aprendizaje de matemática y lenguaje (30%)

3. Plan de intervención: Diseño de unidad didáctica, considerando el uso de TICS, estrategias didácticas y criterios para fortalecer la inclusión en el área de lenguaje y matemática. (consta de 6 planificaciones) (35%)
4. Propuesta de evaluación diferenciada (15%)
5. Portafolio Individual (20%)

5.1 Reflexión docente

5.2 Diario de campo (6 semanas)

5.3 Autoevaluación: criterios de habilidades comunicativas, aspectos éticos y de autocuidado (dos momentos)

Centro Educativo (NE: Ponderación 40%)

1. Evaluación docente guía (50%)

1.1 Pauta de evaluación intermedia de aspectos profesionales, actitudinales y de comunicación (25%)

1.2 Pauta de evaluación final de aspectos pedagógicos generales, curriculares, disciplinares y didácticos (25%)

2. Evaluación de acompañamiento docente tutor (50%)

2.1 Pauta de observación de implementación en codocencia de la unidad didáctica (1º formativa)

2.2 Pauta de observación de implementación en codocencia de la unidad didáctica (2º instancia sumativa)

Para la validez de la calificación final será necesario que ambas partes, tanto NT como NE, por sí solas sean aprobadas, es decir, tanto en la parte taller como en la estadía en el centro educativo se obtenga calificación mayor o igual que 4,0. Si esto se cumple, la nota final (NF) del ramo será:

$$NF = NT * 0,6 + NE * 0,4$$

En caso contrario: Los o las estudiantes cuya calificación en una de estas partes sea menor o igual que 3,9 reprobarán el curso, considerando como calificación final del curso la nota de la parte deficiente.

Finalmente, los o las estudiantes cuya calificación de ambas partes sea menor o igual que 3,9 reprobarán la asignatura y la nota final (NF) del curso será:

$$NF = NT * 0,7 + NE * 0,3$$

Nota: Por reglamento de prácticas Art.22, la NO entrega de

	<p>cualquier producto de práctica, sin justificación, implica una reprobación inmediata con nota final 3,8 .</p> <p>Todos los productos asociados a la práctica tienen una fecha y hora de entrega máxima. Cualquier retraso en la entrega de un producto del curso, sin justificativo del DAE, implica nota mínima.</p> <p>En cuanto a las evaluaciones de estadía, si obtiene una calificación 3.9 o menor, por parte de la educadora guía, su reprobación de la Práctica III es inmediata.</p>
--	---

Información importante

Sobre el compromiso estudiantil

El aprendizaje es un proceso compartido, donde los estudiantes tienen un rol protagónico. Las lecturas y toda actividad en el marco del curso deben ser realizadas para lograr los resultados de aprendizaje esperados. Esto implica estudiantes comprometidos y activos en materia de sugerencias y preguntas.

Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Deben utilizar normas APA para citar fuentes bibliográficas para referir trabajos utilizados.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario. Artículo 14, reglamento de evaluaciones.

Bibliografía Fundamental

Ainscow, M., Booth, T. (2000). Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en escuelas. Centro de Estudios en Educación Inclusiva. Bristol UK.

Cabrera, J., Córdova, M. y Fernández, J. (2007). Las TIC para la igualdad: nuevas tecnologías y atención a la diversidad. Mad. Disponible en:

<https://libros-uoh-uoh-cl.bibuoh.idm.oclc.org/ESCUELADEEDUCACION/PEDAGOGIAEDUCACIONESPECIAL/Las-TIC-para-la-igualdad/>

Bibliografía Complementaria

Ministerio de Educación (2023). Mineduc. <https://www.mineduc.cl/>

Núñez-Moscoso, J. (2021). La práctica profesional en la formación inicial del profesorado: de los saberes profesionales a la co-construcción de una inteligencia situacional. *Pro-Posições*, 32.

Lamas, P., & Vargas-D'Uniam, J. (2016). Los niveles de reflexión en los portafolios de la Práctica Pre Profesional Docente. REDU. Revista de Docencia Universitaria.

Domingo Roget, Ángels. (2021). Profesorado reflexivo e investigador. Propuestas y experiencias formativas. *RPP*, (31). <https://doi.org/10.21555/rpp.v0i31.2125>

Fecha última revisión:	Agosto 2024
Programa visado por:	Dirección de pregrado y comité docente

